DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,813] BUENOS-AIRES VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1840. [Precio 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—12 Pesos. Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estracto de periodicos estrangeros.

BIOGRAFIA CONTEMPORANEA.

CABRERA.

Entre todos los hombres que ha producido nuestra guerra civil, no hay uno que haya dado lugar á formar tantos juicios contradictorios como Cabrera. Para algunos, es un héroe, al paso que para otros es solo un miserable malhechor; pero en ambos juicios hay exageracion y espíritu de partido; Cabrera no es un Napoleon ni un Mandrin. Su aparicion fué realmente la de un bandido; pero hubiera concluido siendo un grande hombre, si hubiera triunfado la causa de D. Carlos. Su nombre es funestamente célebre; pero su verdadera historia es aun poco conocida, porque han escaseado los pormenores de las acciones en que mas ha figurado. Sabido es que en todas partes se desfiguran los hechos por falta de exactitud en la relacion de ellos, dándoles, segun conviene, un giro confuso, misterioso y enigmático, que solo el tiempo puede aclarar. El carácter de Cabrera ha sido hasta hoy misterioso, pues lo que acerca de él se ha dicho, es falso ó cuando menos muy exagerado. Ahora que ha terminado ya su carrera política, y que ha llegado el dia de descubrir la verdad, hemos creido que no carecerá de interes la relacion auténtica é inédita de su vida.

D. Ramon Cabrera nació en Tortosa en 1809, de una pobre familia marinera. Su educacion fué semejante á la que se da en España á los jóvenes de su clase. Sus primeros años los pasó jugando á la orilla del Ebro y en las calles de Tortosa, con la ilimitada libertad de un jóven salvaje. Luego que creció, le dedicaron al eclesiástico, poniéndole de fámulo en casa del Canónigo Don Vicente Presivia, porque en Tortosa no hay universidad, y los que quieren estudiar aprenden con los eclesiásticos, sirviéndoles al propio tiempo de criados, enseñándoles aquellos en cambio, el latin, la teología y la filosofía de Aristóteles.

El carácter independiente y bullicioso del jóven Cabrera no se acomodaba á aquella vida dócil y laboriosa, y el buen Canónigo estaba continuamente predicándole para inducirlo á que observase mejor conducta, porque era de todos los estudiantes de Tortosa, el mas libertino así como el mas andrajoso. Su escesiva pasion por las mugeres le impelia á toda clase de aventuras; por manera, que cuando se hablaba de alguna casa que habian escalado, ó de algun alguacil á quien habian apaleado, recaian sobre él desde luego las sospechas. Era naturalmente perezoso, disipado, pendenciero y descarado; en fin un verdadero calavera, por cuya razon, cuando despues solicitó el subdiaconato, se lo negó el Obispo D. Victor Saez.

Ya le tenemos á los veincuatro años sin carrera, sin dinero, con una reputacion detestable y sin saber á qué dedicarse. A la sazon llegó á Tortosa la noticia de la muerte de Fernando VII, que fué verdaderamente una felicidad para el estudiante desacomodo, quien no se descuidó, en aprovechar la ocasion que la casualidad le presentaba. A los siete ú ocho dias despues, hácia mediados de Octubre de 1833, se descubrió una conspiracion contra el gobierno de Isabel II, en la que Cabrera se hallaba complicado. El general Breton, gobernador de la ciudad, persiguió á los culpables, y D. Mateo Sampons, vicario general entonces, informó contra Cabrera. Al fin pudo evadirse y huyó á los montes, en donde supo que Morella se hallaba en poder de varios carlistas insurreccionados, dirigiéndose seguidamente á dicha plaza, resuelto á tomar con ellos partido.

Morella figura estraordinariamente en la vida de Cabrera, pues ha sido su cuna, su morada y la tumba de su fortuna. Esta poblacion es la capital del maestrazgo, porque en otro tiempo residia en ella el gran maestre de una órden de caballería. Su situacion es muy ventajosa, porque está admirablemente fortificada por la naturaleza, y todas sus circunstancias parece que la designan para el establecimiento de un señorio feudal, ó de una república independiente. Está situada en la misma sierra que divide los reinos de Aragon y Valencia, y los estrechos y tortuosos senderos que á ella conducen, estan practicados en escarpadas montañas, casi siempre cubiertas de nieve. Sobre una roca que descuella entre la cordillera de estas montañas, está edificada Morella, y su castillo se halla en la punta de esta roca, cuya elevacion consiste en mas de 300 pies. Dos entradas desembocan en el valle, una por la parte de Monroyo y otra por la de Vallibona, y cinco provincias confinan con el maestrazgo.

La importancia de su situacion es muy conocida en el pais, y por esta razon fijaron en esta plaza su atencion los primeros insurreccionados. Apenas supieron el baron de Herbés, antiguo corregidor de Valencia y el alcalde de Villareal don Joaquin Llorens, la muerte del rey, se pusieron á la cabeza de algunos batallones de voluntarios realistas, enarbolando la bandera de Carlos V, dirigiéndose en seguida hácia el Maestrazgo. El prestigio y la influencia que ejercian estos dos gefes en el pais, fué causa de que se aumentára considerablemente el número de los insurreccionados. El coronel gobernador de Morella, impelido por la simpatía de opiniones, ó porque desconfiaba de la defensa, les abrió las puertas de la plaza, y quedó establecido en ella el cuartel general de la insurreccion en favor del pretendiente.

Entonces fué cuando se presentó Cabrera, en los primeros dias del mes de Setiembre de 1833. A su llegada á aquella plaza, donde algun dia debia reinar, iba vestido con un miserable traje de estudiante, alpargatas y un baston en la mano. Como dijo que sabia escribir, le hicieron cabo, y escaseando entonces las armas, le dieron una escopeta en lugar de fusil. No pasó mucho tiempo sin ser atacadas por el general Breton las bandas carlistas en Pedrera, al frente de Morella, y la bravura que desplegó Cabrera en esta accion, fué recompensada con el grado de sargento. En las insurrecciones se prospera fácilmente y los primeros que se presentan á correr los mayores peligros, son siempre los mejores recompensados.

Sin embargo, el general Breton continuaba amenazando á Morella, á la cabeza de un puñado de soldados, y el número de los alistados facciosos se aumentaba de dia en dia. La faccion hizo una salida de la plaza para dar una accion á las tropas de la Reina; pero fué batida, primeramente por el general Breton, y despues lo fué tambien en Calanda por el general Linares, poniéndolos ademas en dispersion. Morella fué reconquistada y el baron de Herbés fusilado, así como el antiguo gobernador de la Plaza, dispersándose todos los demas gefes y soldados en pequeñas partidas.

Cabrera que era ya subteniente, se puso á la cabeza de 12 ó 20 hombres de Tortosa, y se dirigió á las montañas del bajo Aragon para continuar la campaña.

Sabida es la natural inclinacion de los españoles á hacer la guerra como partidarios ó guerrilleros, y Cabrera poseia cuanto es necesario para este género de guerra: era jóven, robusto, emprendedor, poco escrupuloso, pobre y proscripto; en fin, era el tipo de los guerrilleros. El bajo Aragon es el pais mas á propósito de España para esta clase de empresas, y los habitantes de sus montañas son muy inclinados al contrabando y á las correrias; de suerte que cuando se les presenta un gefe que les conviene, se agrupan con entusiasmo en su derredor para entregarse mas libremente á la rapiña. Esto es lo que contribuyó eficazmense á la prosperidad de Cabrera.

Preciso es clasificar bien las tres grandes fracciones de la insurreccion carlista. En Navarra y en las provincias Vascongadas, la causa de D. Carlos se identificaba, como se ha dicho frecuentemente, con la libertad del pais; en Cataluña con el fanatismo religioso y el espíritu monacal, y en Aragon el nombre de D. Carlos servia de máscara á los que buscaban un pretesto para vivir como bandidos. Estas tres tendencias se han manifestado por los gefes que ha tenido la faccion en los tres puntos indicados: en Navarra figuraban los hombres notables del pais; en Cataluña, los frailes; y en Aragon un aventurero. Esta distincion revela el espíritu que ha dominado, y cualquiera que trate de formar ideas exactas acerca de nuestra guerra civil, no debe olvidar semejantes circunstancias.

Lo que mas ha caracterizado siempre á Cabrera ha sido el odio que ha manifestado á obedecer, y la ambicion de ser gefe en todas partes donde se ha hallado. Algunos dias despues de su llegada á Morella, trató de apoderarse del mando por medio de una insurreccion militar, y solo la energia del baron de Herbés hizo abortar la empresa, y si Cabrera no fué fusilado con su cómplice Valdez, lo debió solo á la indulgencia de aquel gefe. Luego que se vió á la cabeza de su partida, despues de la dispersion de las bandas carlistas, se tituló coronel, recorriendo el pais en todas direcciones, durante dos años, robando y talando, en medio de una vida alegre, y exhortando á los jóvenes para que le siguiesen. De este modo llegó á formar una pequeña division; pero su ambicion no estaba satisfecha, porque ideaba grandes empresas.

Otro hombre habia, cuya influencia no tenia límites entre los moradores de la montaña de Aragon: el famoso Carnicer. Celoso Cabrera de la autoridad y reputacion de este cabecilla, sufria extraordinariamente al verse dominado por él. Carnicer recibió una órden del pretendiente para que se presentase en las provincias Vascongadas, y en efecto se puso en marcha; pero al pasar el puente de Aranda, fué hecho prisionero y fusilado por un destacamento de las tropas de la reina. Algunos rumores han circulado contra Cabrera, acerca de este hecho, suponiendo que él habia provocado la órden del pretendiente para que llamase á Carnicer á las provincias, con el objeto de deshacerse de un rival que le hacia sombra; y otros aseguran que no medió tal órden, sinó que despues de haber atraido á Carnicer hácia el puente de Aranda avisó á las tropas de la reina para que lo hicieran prisionero. Dificil es averiguar por ahora, la exactitud de tal acusacion, pudiendo solo asegurarse, que es muy notoria en Aragon y que las mismas tropas de Cabrera lo referian, en el apogeo de su fortuna.

De cualquiera manera que sea, la muerte de Carnicer colocó á Cabrera á la cabeza de todas las partidas que vagaban por el pais, y en 1835 hizo un viage á Navarra donde le confirmó D. Carlos el empleo de Coronel. Desde entonces empezó á figurar su nombre, de resultas de algunas acciones que sostuvo contra las tropas de la Reina, en las que salió victorioso. Mil hombres solamente militaban bajo sus órdenes, y á medida que se aumentaba su poder, satisfacia sus vicios de estudiante, entregándose á los placeres enmedio de los azares de la guerra. En todas partes donde se ha hallado, ha conservado, hasta el últimos momento, la misma costumbre, asistiendo á los festines y á los bailes, y animando con su ejemplo á sus oficiales para que bebiesen y bailasen con exceso.

Una de las cualidades mas necesarias de un cabecilla es el desprecio de la sangre humana, y Cabrera la poseia hasta el estremo. El respeto que los malhechores profesan á sus gefes, estriba solo en el poco aprecio que estos hacen de las vida de sus semejantes, y cuanto mas sangre fria demuestran en dar la muerte, mas á propósito lo creen para la dignidad del mando. Así es, que la vida libertina y voluptuosa, sembrada de horrorosos episodios, que veian en Cabrera, le grangeó el aprecio y estimacion de sus soldados. Imposibre era manifestar mas impavidez que la que demostraba este hombre sanguinario, cuando daba la órden para fusilar á centenares los prisioneros, en tanto que fumaba tranquilamente un cigarro; ni nadie veia pasar con aspecto mas indiferente por delante de sí los hombres que marchaban á la muerte.

La crueldad de Cabrera, que despues ha sido proverbial estaba ya bien probada y reconocida en la época á que nos referimos, pero trágico incidente, acaecido á fines de Febrero de 1836, vino, sino á justificarla, al menos á servirle de pretesto.

La anciana madre de Cabrera vivia en Tortosa, y el Brigadier Nogueras, Comandante General del bajo Aragon, la prendió, pidiendo despues al General Mina, á la sazon Capitan General de Cataluña, la autorizacion de fusilarla por conspiradora. Mina dió la órden y la anciana fué fusilada sin formacion de proceso, en represália, segun digeron, de los horrores que diariamente cometia su hijo. Interpelado despues Mina por las Córtes, acerca de tan despótico acto, sostuvo que la sentencia dimanó de un consejo de guerra, y que en el proceso que se formó estaba justificada la conspiracion; pero le fué imposible probarlo, y la responsabilidad del hecho recayó sobre Nogueras y sobre Mina.

Apesar de que Cabrera no se llevaba bien con su madre, conservaba sin embargo, ese afecto de gratitud que los malvados profesan á la única persona que ha sido indulgente con sus estravíos. Lleno de furor, al saber la noticia de su muerte, mandó en la órden del dia terrible, que treinta y cuatro mugeres de oficiales cristinos que se hallaban en su poder, fuesen inmediatamente fusiladas; anunciando al mismo tiempo, que todos los que cogiera en lo sucesivo con las armas en la mano, serian irremisiblemente fusilados, y que vengaría la muerte de su madre en las familias de los gefes de las tropas de la Reina. Tan horrorosa amenaza la cumplió exactamente, con especialidad en los primeros tiempos que siguieron al fusilamiento de su madre.

(Continuará.)

INGLATERRA.

SUSPENSION DEL PARLAMENTO.

CAMARA DE LOS LORES.

Sesion Regia del 11 *de Agosto.*

Esta mañana desde muy temprano una inmensa muchedumbre se agolpaba al rededor de Westminster y las personas provistas de billetes para la sesion régia se apresuraban á entrar en el salon, habiéndose aumentado la curiosidad con motivo de saberse que el Príncipe Alberto y el Rey y la Reina de los belgas asistirán al acto solemne de cerrar el Parlamento.

En el interior del salon se habian tomado disposiciones para dar mas pompa á la sesion régia. El trono y el dosel estaban recien dorados de nuevo, y sobre la magnifica alfombra se veia bordada la rosa de Normandia. A la izquierda del trono habia un magnifico sillon para el Príncipe Alberto, y á la derecha otros dos para el Rey y la Reina de los belgas, estos último colocados sobre la segunda grada y el primero sobre la primera grada mas inmediatas al trono.

Detras del de los ministros estaban los miembros del cuerpo diplomático entre los cuales se notaba á los Embajadores de Turquía, de Holanda, de Rusia, de Austria, de Prusia, de Bélgica, de los Estados Unidos y de Suecia.

A las dos ha entrado en el salon la Duquesa de Kent madre de S. M. la Reina Victoria, y en seguida el Rey y la Reina de los belgas y un gran número de pares del reino y á la misma hora poco mas ó menos salia del palacio de Buckingham la Reina con su esposo el Príncipe Alberto y el acompañamiento de costumbre.

A las dos y cuarto una salva de 21 cañonazos ha anunciado la llegada de S. M. á la Cámara de los pares, á cuya entrada ha sido recibida por el Lord-Canci-

ller, por Lord Melbourne que llevaba la espada del estado y por los demas grandes oficiales de la Corona. Despues de revestirse con el manto real, S. M. ha entrado en el salon de la Cámara de los Lores, cuyos bancos y tribunas públicas estaban llenos de señoras vestidas todas de grande etiqueta. S. A. R. el Príncipe Alberto que llevaba el uniforme de mariscal con las insignias de la órden de la Jarretiera ha conducido á la Reina hasta el trono y en seguida se ha sentado en el sillon que le estaba destinado. S. M. la Reina Victoria llevaba un vestido de raso blanco, guarnecido de encage y bordado de oro: su pecho, cuello y cabeza estaban cubiertos de brillantes.

Sentada S. M. en el trono, ha mandado á los pares que se sentasen y el ugier de la vara negra ha recibido la órden de ir á avisar á la Cámara de los comunes para que se presentase en la barra, lo cual se ha verificado inmediatamente, y presentándose los miembros de la citada Cámara con su presidente á la cabeza, ha tomado este la palabra y ha dirigido á S. M. un discurso, dándole cuenta sucintamente de los trabajos en que se habia ocupado la Cámara durante la legislatura, y concluyendo con pedir la sancion real para varios bills aprobados ya por ambas Cámaras, los cuales en consecuencia han sido sancionados acto continuo.

En seguida el Lord Canciller hincando la rodilla, ha entregado á la Reina, y S. M. ha leido con voz firme y sonora el discurso siguiente:

Milores y Señores:

"El estado de los negocios públicos me permite cerrar la actual legislatuta del parlamento, y al relevaros de la obligacion de asistirá él, tengo que daros las gracias por el celo y atencion con que habeis desempeñado vuestros importantes deberes."

"Continúo recibiendo de las potencias estrangeras las seguridades de sus amistosas disposiciones y de sus vivos deseos de conservar la paz."

"Me congratulo con vosotros por la terminacion de la guerra civil en España. Llenados los objetos para que se contrageron las obligaciones del cuádruple tratado de 1834, estoy en comunicacion con la Reina de España, á fin de retirar las fuerzas navales que en cumplimiento de aquellas estipulaciones he tenido hasta ahora apostadas en la costa del Norte de España."

"Con satisfaccion os anuncio que las desavenencias con el gobierno de Nápoles, cuyo orígen y causas os han sido comunicadas, están en camino de arreglarse por la amistosa mediacion del Rey de los franceses."

"Tambien tengo un placer en participaros que el gobierno de Portugal ha hecho arreglos para satisfacer ciertas justas reclamaciones de algunos de mis súbditos y para pago de una cantidad que debe á este pais, segun las estipulaciones del convenio de 1827."

"De acuerdo con el Emperador de Austria, con el Rey de Prusia, con el Emperador de Rusia y con el Sultan, estoy empeñada en ciertas medidas que tienen por objeto pacificar el Levante de un modo permanente, conservar la integridad é independencia del imperio Otomano, y añadir por este medio mayor estabilidad á la paz de Europa."

"Los violentos ultrages hechos á algunos de mis súbditos por los oficiales del Emperador de la China y el indigno tratamiento que ha sufrido un agente de mi corona, me ha obligado á enviar á las costas de China fuerzas navales y militares con objeto de exigir la satisfaccion debida."

"Con gusto he dado mi sancion al acta para el reglamento de las corporaciones municipales de Irlanda."

"Confio que la ley que habeis hecho para llevar á mas cumplido efecto los dictámenes de los comisionados eclesiásticos, producirán el buen resultado de aumentar la eficacia de la iglesia anglicana y de atender mejor á la instruccion religiosa de mi pueblo."

"He observado con mucha satisfaccion el resultado de vuestras deliberaciones con respecto al Canadá. Obligacion mia será el dar cumplimiento á las medidas que habeis adoptado, de tal modo que sin menoscabar la autoridad del poder ejecutivo, satisfagan los justos deseos de mis súbditos, y produzcan el constante bienestar y seguridad de mis provincias de la América del Norte."

"Los cuerpos legislativos de Jamaica se han ocupado en preparar las leyes que ha hecho necesaria ó convenientes la alteracion que allí ha sufrido la sociedad. Algunas de estas leyes requieren ser revisadas y enmendadas; pero tengo motivos para esperar una cordial cooperacion por parte de la asamblea de Jamaica para la saludable obra de mejorar la condicion, y elevar el carácter de los habitantes de aquella colonia."

"La conducta de los negros emancipados en todas las Indias Occidentales, ha sido digna de notarse por su tranquila obediencia á la ley, y pacífica conducta en todas las relaciones de la vida social."

Señores de la camara de los comunes:

"Os doy gracias por los subsidios que habeis concedido para el servicio de este año."

"Siento que haya sido necesario imponer mayores cargas á mi pueblo, pero confio que los medios que habeis adoptado para hacer frente á las necesidades del servicio público, son de tal naturaleza, que se harán lo mas llevaderos que sea posible á todas las clases de la nacion."

Milores y Señores:

"Al regresar á vuestros respectivos condados volvereis á desempeñar esas funciones que ejerceis con tanto provecho del pueblo. Mi ardiente deseo es conservar la tranquilidad en lo interior del pais y la paz en el estrangero. A estos objetos tan esenciales para los intereses de este pais y para el bienestar general de la humanidad se dirigirán sincera y constantemente mis esfuerzos, y no dudando de vuestro apoyo y cooperacion, confio humildemente en que la Divina Providencia continuará favoreciéndonos con su amparo y proteccion."

Concluido este discurso, se retiró la Reina y acompañamiento en el mismo órden en que habian venido, y quedó cerrado el parlamento.

(Del Morning Herald.)

Nuestro votos son porque la paz entre la Francia y la Inglaterra no sea alterada. Si tuviesemos que elegir entre una alianza insignificante y pérfida con la Francia ó una guerra abierta, no hesitariamos en pronunciarnos por la guerra. Mas no nos precipitemos en una guerra sin tener de nuestra parte el derecho, lo que hemos hecho con respecto á la China. No quisieramos provocar una guerra á la Francia para hacer la corte á la Rusia, porque es imposible que jamas la Rusia sea la aliada sincéra de la Inglaterra. Su amistad es egoista y falaz. Ella no consiente en darnos su cooperacion en Oriente sino para conseguir mejor su intento personal. Ella espera llegar á Contantinopla con el apoyo de la Inglaterra; y, una vez allí, ella nos demostrará su reconocimiento atacando nuestras posesiones en las Indias. La espedicion de Khiva, no es mas que el preludio de sus agresiones. Vemos con sentimiento, que en los momentos en que la alianza anglo-francesa acababa de cimentarse por la autorizacion dada por nuestro gobierno al gobierno frances para ir á traer de Santa Helena las cenizas del Emperador, una amistad que debia ser eterna, no sea en el dia mas que un triste recuerdo. No obstante que seamos amigos de la paz, no la queremos á todo trance. Si la Francia nos amenaza, no la rogaremos de tenernos consideraciones. La mejor respuesta que la Inglaterra pueda hacer á semejantes amenazas, es demostrar que estaria pronta, si fuese necesario, á defender su honor y á rachazar una injusta agresion. El diario de Lord Palmerston habia dicho, que seria querer aumentar la irritacion que reina en Francia contra nosotros si se tomase una conveniente actitud defensiva. Hemos demostrado cuanto semejante asercion es pusilánime. Desde entonces el Gobierno ha hecho algunos preparativos, y de esto lo felicitamos. El primer medio de evitar la guerra, es probar que esta no es temida.

AFRICA FRANCESA.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIA DE ORAN.

Arzew, 2 de Agosto.

Toda la parte de la llanura cultivada entre el Sig y el Habrah acaba de ser presa de las llamas. No sabíamos como esplicar este acontecimiento cuando hemos recibido sobre él pormenores positivos.

Las tribus que habitan este pais han estado constantemente muy remisas desde que principió la guerra santa á dar su contingente de soldados al Emir Abd-el-Kader, alegando que no tenian obligacion de batirse fuera de su territorio, y aun cuando se ofrecian á resistir á las tentativas de los cristianos entre Oran y Mostaganem, se negaban á acudir al socorro de la provincia de Titery que estaba amenazada.

El Barkain, lugar teniente de Abd-el-Kader que ocupaba el campamento de la línea del Cheliff, recibió la órden, habrá unos dos meses, de entregar al saqueo las tribus precitadas sino se conformaban á pelear contra nosotros en cualquier punto que el emir designase. Sorprehendidas y demasiado débiles para oponer resistencia los Charegas y otros trataron de borrar la memoria de sus sediciones y hacer olvidar á Abd-el-Kader lo pasado por medio de su brillante conducta, y en efecto, se distinguieron varias veces particularmente en el último ataque de la posicion de Teniah. El Emir las colmó de alabanzas aun cuando en secreto alimentaba sus planes de venganza.

Disimulando, pues, con su acostumbrada habilidad los proyectos que habia concebido conservó á su servicio las indicadas tribus todo el tiempo que le fué posible, y habiendo estas pedido que las permitiese regresar á su territorio, así lo ha hecho Abd-el-Kader, pero enviando delante de ellas algunos destacamentos de caballería con órden de pegar fuego á todo lo que encontrasen al paso.

NOTICIAS DE TURQUIA.

Constantinopla, 15 de Julio.

Un suceso de la mas alta importancia ocurrió en esta capital el 8 del actual por la tarde con grande asombro de sus habitantes. Un cuerpo de albaneses fuerte de unos 2,000 hombres cercó á eso de las 5 de la tarde el palacio del antiguo gran visir Kosrrew-Bajá, sito en el pueblo de Demerijan sobre la ribera europea del Bósforo. Rizza-bajá, gran chambelan de palacio entró en seguida en caso de Kosrrew y le comunicó, en nombre de los ministros, una órden del Sultan por la cual se le mandaba saliese desterrado provisionalmente. Kosrrew no tuvo mas tiempo que el de tomar alguna ropa y se embarcó inmediatamente con algunos de sus criados á bordo de un vapor que le esperaba á la puerta de su palacio. Pusiéronse centinelas en todas las avenidas de su casa y tanto los que salian como los que entraban, eran escrupulosamente registrados.

Nada se ha podido traslucir de oficio sobre la causa de esta repentina medida contra el anciano Kosrrew. Unos dicen que el no haberse presentado á sincerarse de la acusacion de dilapidador que se le ha hecho, ha dado motivo á este paso de rigor. Otros pretenden que estaba complicado en una conspiracion tramada por los ulemas que querian destronar á Abdul-Mejid, y poner en su lugar á su hermano, príncipe fanático, y que aborrece hasta el nombre de los cristianos.

Lo cierto es que Kosrrew estaba metido en algunas intrigas, desde su destitucion, contra Reschid-Bajá y los demas ministros; que la Rusia tenia parte en estos manejos, y que su Embajador M. de Boutenioff, no ha podido disimular su mal humor al saber el destierro de Kosrrew.

HOLANDA.

La Haya, 11 de Agosto.

Proyecto de alianza marítima entre las potencias de segundo órden para el caso de una guerra.

La cuestion de neutralidad en caso que estalle la guerra entre las cuatro potencias signatarias del tratado recientemente firmado en Lóndres y la Francia, tiene muy ocupada la atencion de nuestro gabinete. Se asegura que su idea es proponer á todas las potencias marítimas de segundo órden de Europa, como son, Bélgica, Dinamarca, España, Portugal, Cerdeña y Suecia, un proyecto dirigido á formar una alianza marítima con los Estados-Unidos de América, con el fin de hacer respetar el derecho de neutros, y el principio de que el pabellon cubre la mercancía.

Se sabe positivamente que el embajador de los Estados-Unidos en París, ha declarado el Presidente del consejo de ministros, que la republica anglo-americana estaba resuelta á sostener el derecho de neutros contra toda potencia, y á no tolerar las pretensiones que la Inglaterra quiso hacer valer en tiempo de la guerra contra Napoleon. La marina de los Estados-Unidos no es lo que era en 1811 y 1812; y si los Estados marítimos de segundo órden de Europa, (los cuales es de esperar que no se mezclarán en la lucha que amenaza) se ponen de acuerdo con la poderosa república transatlántica, forzoso será hasta para la misma Inglaterra respetar el gran principio de la neutralidad.

Es de desear que este proyecto se lleve á cabo para que la Holanda pueda conservar una neutralidad que es su único medio de salvacion en caso de un choque entre las grandes potencias de Europa. La Holanda, si tomase parte en una guerra de esta clase, se espondria á perder mucho mas que la Bélgica y que otros estados de segundo órden y ademas se veria precisada á batirse ó contra sus propios intereses ó contra sus simpatias

Si en la guerra que parece inminente no tuviesemos que consultar mas que nuestras inclinaciones, es indudable que nos pondriamos al lado de la Francia, no tanto por simpatia hácia ella, como por antipatía contra la Inglaterra y contra lord Palmerston. Pero cabalmente esta mala voluntad de la Inglaterra con respecto á nosotros de que se tienen aquí sospechas, es la causa porque no quiere nuestro gobierno tomar parte en la contienda; al paso que la Inglaterra desearia con ansia comprometernos en la lucha ya arrastrándonos á formar causa comun con ella, ya obligándonos á declararnos en el número de sus enemigos. En este último caso es indudable que se apresuraria á apoderarse de nuestras hermosas posesiones de últramar y especialmente de la fértil isla de Java cuya prosperidad y riqueza han despertado su ambicion hace macho tiempo.

EFECTOS MARAVILLOSOS DE LAS SOCIEDADES DE TEMPLANZA.

En uno de nuestros últimos números habrán visto nuestros lectores que en una junta celebrada en Londres hace poco tiempo por la sociedad de Templanza se leyó un informe del cual resultaba que durante el año de 1839 fallecieron en Inglaterra mas de 60,000 personas de resultas de excesos en la bebida, y eso que el célebre padre Mathew anda recorriendo todo el pais á guisa de peregrino predicando la abstinencia de toda bebida espirituosa y tomando juramento á millares de personas de que no han de volver á catarla en su vida, de modo que pasan ya de dos millones los individuos juramentados. Pues bien, ahora acabamos de saber que la sociedad de Templanza de Nueva-York acaba de estender un informe del cual resulta que en los Estados-Unidos no baja de 500,000 el número de personas dominadas por el vicio de la embriaguez, esto sin contar aquellas de quienes no se sabe que lo tengan, de modo que constando la poblacien total de los Estados-Unidos de 16 millones de almas, y suponiendo que no se emborrachen sino los varones ya adultos que serán unos cuatro millones, resulta un borracho por cada 8 individuos. ¡ No es mucho !

Robo considerable.

En los últimos periódicos de Londres se lee el siguiente anuncio que ha sido fijado en todas las esquinas de aquella capital.

"Acaba de ser sustraida de una casa de comercio estrangera una cantidad considerable en papel de la deuda estrangera, á saber: 17,000 libras esterlinas en fondos de Dinamarca, 21,000 libras esterlinas en bonos del Brasil, 100,000 guilders en fondos hirlandeses del 5 por 100 que valen unas 40,000 libras esterlinas (total 78,000 libras esterlinas. Se ha averiguado que estas cantidades estan en poder de Roberto Brine exsocio de la casa de Roberto Brine y compañía, comerciantes de vino. Habiendo desaparecido el espresado sugeto con aquellos valores, se ofrece una recompensa de 1,000 libras esterlinas á quien descubra su paradero y proporcione la recuperacion de lo robado.

NOTICIAS ESTADISTICAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Una carta de Filadelfia del 1.° de Julio contiene los siguientes datos estadísticos:

La armada de los Estados-Unidos consta en el dia de 65 buques de guerra, a saber: 11 navíos de línea de 74 hasta 120 cañones; 1 navío rebajado de 51 cañones; 14 fragatas de primera clase de 44 cañoñes; 2 idem de segunda clase de 36 cañones; 21 corbetas de 16 á 20 cañones; 12 bergantines y goletas de 4 á 10; 2 barcos de vapor que se están construyendo y 2 navíos de trasporte.—El ejército de los Estados-Unidos se compone en pié de guerra de 12,517 hombres repartidos entre el estado mayor y la artillería: el número total de la milicia ciudadana asciende á 1,450,000 hombres.—Se calcula que en los Estados-Unidos hay 12,897,000 carneros, que dan al año 42 millones de libras de lana cuyo valor sube á 21 millones de dollars.

La emigracion del Canadá vá en aumento, habiendo llegado á Quebec en el año pasado 535 buques cargados de emigrados, siendo su número superior á los que emigraron el año anterior en 11,033 personas.—El consumo anual en los Estados Unidos es de 12 millones de barriles de harina, y 8 millones de libras de té.—Anualmente se publican en todo el pais 1,555 periódicos y revistas.

—El tribunal eclesiástico de Génova ha declarado que no se dará sepultura á Paganini en el cementerio de los católicos.

LOS CAPRICHOS DE LA SUERTE.

Un periodico de Paris del 7 del actual, refiere la curiosa anécdota siguiente:

"Ayer (dice el periódico) ocurrió en Versalles un lance muy original, que divirtió muchísimo á la gente que de Paris habia ido á paseo á aquel sitio real con el aliciente de ver correr las aguas. Un mercader ambulante se habia situado junto á el camino, y allí ponia en rifa los pañuelos de seda, collares de avalorio y otras fruslerías para las mugeres. Una jóven aldeana de aquellas cercanias que hacia mucho tiempo estaba mirando con mucha aficion una manteleta de colór de púrpura, tomó ocho números de la rifa, pero nada le cayó y se quedó sin un cuarto. Vuelto á poner en rifa con otras vagatelas el objeto que la habia tentado, ofreció la aldeana al mercader un paraguas que llevaba en la mano en prenda de cierto número de billetes; pero el mercader no quiso aceptarlo, y la dijo: "si os dejais cortar la trenza de la cabellera, os doy veinte números para la rifa." Cayó la la pobre muchacha en la tentacion, y se dejo cortar su hermosisima cabellera negra, encasquetándose en seguida su escofieta como avergonzada de haber quedado sin pelo. Pero para que se vean los caprichos de la suerte; hácese la estraccion de la rifa y de los veinte números que tenia la aldeana, los diez y nueve fueron desgraciados; por fin, el último salió premiado con el postrer premio de que constaba la rifa, y este premio consistia en una peineta."

—La *Gaceta Musical* de Paris anuncia que segun le escriben de Italia, Rossini se halla gravemente enfermo: se le ha hinchado todo el cuerpo y no puede tenerse en pié: durante una parte del dia le pasean en su jardin, metido en un carreton hecho á propósito.

HONORABLE JUNTA DE REPRESENTANTES.

Los Señores Representantes han sido citados hoy para que se reunan mañana á las 11 en punto del dia, con el objeto de dárseles cuenta de tres notas que se han recibido del Gobierno.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy 4.

463 fanegas, vendidas en varias partidas des de 25 ps. hasta 68 ps. 4 rs., segun su calidad, inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 4 del corriente.

Cueros vacunos	334
Cueros de potro	4
Cueros de carnero......(doc.)	2477
Arrobas sebo	61
Arrobas crin	44
Arrobas lana	750
Fanegas maiz	30
Fanegas cebada	14

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. José Batalle,	Rio Janeiro.
Clemente Marti,	id.
José Tubino,	id.
Ignacia Robles, dos hijos,	Montevideo.
Paula Loases, 3 hijas una sirvienta,	Colonia
Juan San Martin,	Montevideo.
Pedro Ris-etti,	id.
Ignacio Uranga,	Rio Janeiro.
Cipriana Torres,	Montevideo.
José Maria del Mármol,	Mercedes.
Josefa Trápani de Suso, 3 hijas 1 sirvienta.	Montevideo.
Antonio de Suso, 1 hermano y un sirviente,	id.
Basilio José Casal,	Santa Catalina.
Elisa Conesa, 1 hija,	Rio Janeiro.
Teresa Palacios de Landivar, 1 hijo y 1 sirvienta,	Colonia.
Tránsito Orbe de Diaz, 1 hijo,	Entrerrios.
Tristan Pintos, su esposa, un hijo,	Rio Janeiro.
Segunda Quinteros, 2 hijos,	id.
Margarita Beruti, cuatro hijos, 1 sirvienta,	Santa Catalina.
Maria Lucia Garcia, tres hijos,	Rio Janeiro.
Mariano Soya,	Santa Catalina.
Cosme Madariaga,	Montevideo.
José Juan de Larramendi,	Banda Oriental.
Mercedes Godoy,	Rio Janeiro.

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

Da Victoria Correa,	Montevideo.
Juan Garcia de Cossio,	id.
Federico G. de Lisle,	Rio Janeiro.
Julio Larraud,	id.
José Maria Gonzalez,	Santa Catalina.
Victor Tomas Martinez,	Rio Janeiro.
Antonio Filipis,	Rio Grande.
Seguismundo Castañer,	Rio Janeiro.
Luciano Alzina,	Mercedes.

MARITIMA.

DICIEMBRE 4.

ENTRADA.

Un bergantin ingles.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool, bergantin ingles *Molson*, el 7 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

For Freight or Charter to any Port.

The well known fast sailing British Brig FELORAVILLE, 200 tons register, J. Mackinney, Master, is ready to receive cargo. For terms apply to the consignees PARLANE MACALISLER & co., No. 62, calle de la Federacion ——A freight for Liverpool would be preferend. d2—s.

SE FLETA

Para el Janeiro ó para el Mediterráneo.

Admite carga ó se fleta por entero la polacra española *Nuestra Señora de Gracia*, del porte de 100 toneladas, poco mas ó menos. Su capitan D. Agustin Jelati y Botet: carga como 2,000 quintales de carne: es buque velero y se halla listo para recibir carga inmediatamente. Para tratar se podrá ver á los consignatarios——
Tomas Gowland y Ca.,
Reconquista núm. 107. n23—s

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fine A I british brig WILTON WOOD, 243 tons register, Matthew Russell, Master, is now ready to take in cargo. For terms apply to Messrs. JOHN BEST & BRODHERS, No. 66 calle de la Federacion. n27—s.

For Liverpool direct.

The well known fast sailing A I british brig FRISK, 181 tons register, William Whiteway master; will have quick dispatch having her heavy freights engaged. For terms apply to the master, or to the consignees——*Renne, Macfaslane & Co.*, No. 36, calle de Potosi. n25—s.

For London direct.

The fast sailing A I british brig. *Auckland*, 265 tons register, James Richardson, Master, has still room for 2,000 salted Hides, and some Bale freight For terms apply to the Master or to the consignees——
PARLANE, MACALISTER & Co.,
n24—s. No. 62, calle de la Federacion.

For Liverpool direct, and will have quich dispatck.

The well known fast tailing A I British brig *Fame*, 155 tons register, R. B. Pringle, Master, has room for a little Bale freight. For terms apply to the consignees——*Parlane, Macalister & Co*, No. 62, calle de la Federacion. n24—s.

Para Montevideo ó Rio Janeiro.

SE fleta el hermoso muy velero, y de primera clase bergantin brasilero FAMA. Admite algunos pasageros á quienes se les dará el mejor trato Para tratar ocúrrase calle de Cangallo número 97½.
n30—8p.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A I brig *Emerald*, 245 tons register, J. Varty, Master, has the principal part of her cargo engaged, and will have quick dispatch. Has still room for a few Salted Hides and some Bale freight. For terms apply to the Master at Mis Roberts Hotel, or to the consignees—*PARLANE, MACALISTER & Co.*, No. 62, calle de la Federacion. n24—s.

Para Rio Janeiro

Saldrá del 5 al 10 del mes de Diciembre próximo, el hermoso y muy velero bergantin frances, JOVEN CORA. Este buque teniendo ya contratado todo su cargamento, admite solamente pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades, y se les asegura igual trato.

El que guste ir de pasage ocurra á su consignatario, calle de Maypú núm. 14. n21—s

PARA MARSELLA

EL muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre, bergantin frances BUENA SOFIA, su capitan Martin.

Saldrá para este destino á fin del próximo mes de Diciembre Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admitfiete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores pasageros que gusten ir de passge, á quienes se les dará el mejor trata posible.

Para trarar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.
n20—8p

Para Marsella

LA muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Francesa CLIO, su capitan Haronan.

Saldrá para este destino á fines del proximo mes de Diciembre. Tiene ya la mayor parte de su cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. Ocurrase para tratar Calle de Cangallo núm. 97½.
n20—3p.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

El Domingo 6 de Diciembre.

La compañia tiene el honor de ofrecer para este dia, el drama sentimental ó histórico, en 3 actos, conocido bajo el título de——

CRISPINA Y DERVAL,

ó

El Teson.

Dando fin con un divertido Sainete.
A las ocho y media.

NOTA.——Se está preparando á beneficio del maquinista D. J. M. Pizarro, una gran comedia de Magia, que debe exhibirse la semana entrante, y cuyos pormenores de transformaciones y demas, se anunciarán en los carteles de costumbre.

¡VIVA LA FEDERACION!

NUEVA FABRICA DE SILLAS.

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fábrica. Igualmente en dicha Fabrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.
P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.
d4—15p *ROSA MERCADO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso para los convidados al baile en el Teatro de la Victoria.

SE desea que todos los concurrentes asistan de chaqueta, consultando la uniformidad, por ser un baile puramente patriótico Federal, siendo excepcion para los empleados civiles y militares que pueden asistir con sus uniformes.
d4—2p.

Se vende

La balandra *Tránsito de Goya*, surta en la Boca del Riacho El que guste tratar de su compra, ocurra á la calle del Parque núm. 39.
d4—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz de Monserrat.-

EXISTEN en este Juzgado depositadas por un vecino del districto, unas bolsas de sal las que le fueron entregadas por un lanchero con la órden de seguir á otros carreras que ya habian cargado del mismo efecto, y habiéndose estraviado de estos. sin embargo las diligencias que hizo, no pudo lograr dar con la casa donde debia entregarla. d4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

200 *ps. de gratificacion.*

En la calle de la Federacion, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo, se ha desaparecido un caballo aperado en la tarde del 2 del corriente; las señas son las siguientes: el caballo es de pelo lobuno con tres marca del lado derecho; el apero nuevo con estribos de plata, con dos pellones de hilo, sobre-puesto bordado y sobrecincha lisa. El que dé noticia de él ó lo entregue en la calle de Cangallo número 310, será gratificado. d4—3p.

Baratillo de rapé frances.

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras número 16, acaba de recibirse una partida de rapé superior, y se vende á 30 pesos libra y á 2 pesos la onza; igualmente se acaba de recibir una partida de hermosas sanguijuelas que se venden y se aplican por la señora, á un precio equitativo.
d4—8p

Muy barato.

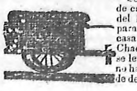

Se venden dos carretas tucumanas de carga; estas se hallan en el bajo del Retiro, donde se podrán ver, y para tratar por ellas, ocurrirán á la casa de su dueño que vive calle de Chacabuco número 3, por la mañana se le encontrará desde muy temprano hasta las diez de ella, y por la tarde desde las tres hasta las seis.
d4—3p.

Interesante al que necesite.

EN la calle de Corrientes número 193, se vende un fraque negro flamante, que el dueño se lo ha puesto una sola vez; hecho á la moda y con equidad tanto que el interesado no dejará de tomarlo. d4—6p.

Baratillo.

TIRADORES de goma elástica superiores de una y dos presillas, recientemente llegados, al infimo precio de doce pesos, y por docenas mas acomodados. Los hay en la mercoria esquina del Colegio. d4—5p

Para la campaña y provincias.

En la fábrica de sombreros de Legrand y hermanos, calle de la Victoria núm. 65, dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria, hay un surtido general de sombreros de paño y felpa á precios acomodados. d4—6p

Al que necesite

DOS armazones, uno de almacen y otro de pulperia, embudos, medidas, balanzas con sus pesas, y un embudo de trasegar, y otros útiles pertenecientes al negocio de pulperia. En la calle de Charcas número 25, hallará con quien tratar d4—3p.

Silla de montar para señora.

EL que necesita una completa de buen uso, puede ocurrir á la calle del Paraná, de la Piedad una cuadra para el Retiro, casa de altos que hace esquina.
d4—3p

Anteojo de larga vista,

SE compra uno bueno. En esta imprenta darán razon del comprador. d4—4p

Interesante.

SE vende muy barato una caja de fierro, en la calle de la Paz número 170. d4—3p

Aviso Interesante.

SE dan á interes sobre hipoteca de fincas libres varias cantidades de dinero de tres y cuatro mil pesos. Tambien se vende una accion de seis leguas de campo, un relox grande de péndola con su caja que anda muy bien, una cuna de caoba, una cómoda antigua, y otros varios muebles usados, quien se interese ocurra á la calle de Belgrano núm. 39 á cualquier hora.

Tambien se compra una casa esquina al Norte de la ciudad. d3—3p

Baratillo interesante.

EN el almacen de la calle de la Reconquista número 84, al lado del café de la Aduana, se venden á precios sumamente bajos los articulos siguientes:——
Tabaco de hoja paraguayo,
Idem idem correntino,
Papilla para teñir,
Pávilo norte-americano,
Vino del Priorato superior para los buenos bevedores á 12 reales la cuarta, y por damajuanas algo menos, y varios otros efectos. n3—3p

¡Viva de Federacion!

SE alquila un almacen de 50 varas de largo y 6 de ancho, seco y enladrillado en cal, propio para hacienda seca, en la calle del Perú núm. 114, para tratar ocurran á la misma calle núm 112. d3—3p

Aviso.

EL Lunes 7 del corriente en la calle del Perú (ántes Florida) núm. 2, se venderán indispensablemente 30 y tantas docenas de chalecos de verano de cotonia, listados y otros de paño, y 4 docenas de chaquetas de verano, en las que hay blancas. d3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

DEBIENDO efectuarse la amortizacion de fondos públicos el dia 9 del corriente de 12 a 2 de la tarde, en el núm. 77, calle de la Paz, se pone en noticia de las personas que quisieren hacer propuestas.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1840.

Bonifacio Huergo.
d3—3p.

AVISO.

EN la calle de la Esmeralda número 285, se necesita una muger para cuidar una chiquita de un año; es escusado ocurrir sin traer una recomendacion. En la misma casa se necesita un cocinero ó cocinera.
d3—3p

Cayetano Corteje, peluquero.

EN la calle del Perú número 19, se acaba de recibir un surtido de perfumeria de la mejor clase á precios equitativos. d3—6p

¡Atencion al gran baratillo! Calle del 25 de Mayo número 51, del Fuerte al concluir las dos cuadras para el Retiro sobre la mano derecha——

Hay en venta los artículos siguientes:

TABACO negro superior en rama, á 5 pesos libra,
Yerba misionera muy rica, á 4½ pesos idem,
Idem paranguá idem idem, á 2 pesos idem,
Azucar blanca de la mejor, á 2 pesos 2 reales idem,
Garbanzos muy buenos, á 9 reales idem,
Aceite de comer muy bueno en botellas, á 5 pesos una,
Porotos blancos muy tiernos, á 4 reales libra,
Jabon de España, á 2 pesos 4 reales libra,
Y otros varios articulos á precios sumamente equitativos.
d3—3p

Se vende

UNA casa esquina en la calle de Charcas y Uruguay, el que guste comprarla puede ocurrir á la calle del Paraguay número 243.
d3—3p

Se vende

Una casita en la calle de Belgrano núm. 441, que se dará muy barata. En la calle de Venezuela núm. 320, encontrarán con quien tratar. d3—6p.

Aviso.

CALLE del Temple núm. 139, se venden plantas en vasijas, jasmines del cabo, y flores por separado á precios cómodos. d3—3p

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al público, y en particular á los enfermos, que deseen ser bien servidos.

EL que subscribe acaba de recibir una partida de sanguijuelas de Europa de las mejores que han venido á este pais, y las vende y aplica á los precios siguientes: de uno á dos, y tres pesos: igualmente las vende al gusto del comprador. Los Señores que gusten honrarme con su confianza serán servidos con prontitud y esmero, ocurriendo á la Plaza Nueva, al principiar la cuadra para San Nicolas, en la calle de las Artes número 124.

Baltazar Moure.

d3—4p

Aviso interesante.

EN la calle de Suipacha número 122, se vende una reja de ventana de diez cuartas de largo, y seis de ancho, en un precio muy equitativo. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha calle y número, que encontrará con quien tratar. d2—3p

El Lúnes 7 del corriente, venderá J. Marengo los artículos siguientes, existentes en su botería, calle del Perú (antes de la Florida), No. 2.

10 PARES de ormas para botas casi nuevas y modernas y 5 pares mas usadas, por 150 pesos todo. Cuatro encopias de 20 piezas en perfecto estado y muy armoniosas, por 250 pesos. Un mostrador con chapa de cedro paraguayo, por 30 pesos. Doce docenas mechas finas para quinques, 1 peso docena. Cinco pares medias botas buenas de medida, á 50 pesos el par. Seis pares zapatos de hombre de medida y muy buenos, á 35 pesos el par. Un recado usado muy cómodo pero sin freno y riendas, por 80 pesos. Dos zuelas tucumanesas, á 80 pesos cada una. Diez pares capelladas de remontas finas y naturales, á 9 pesos cada una y varios pedasos de cuero del pais, y cortes de zapatillas muy finos. Diez bolsas asargadas para poner galleta, á 4 pesos cada una. Una romana d3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comisario Pagador—

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á persibir los haberes correspondientes al mes de Noviembre desde el dia 5 del corriente.——Buenos Aires, Diciembre 3 de 1840.

Pedro Romero.

Aviso.

EN la calle de Venezuela esqnina á la de Salta núm. 147, en el Hueco de Tala, se vende vino carlon catalan superior á 5 pesos el frasco, y á 10 reales por cuarta; vino de la tierra del mas superior á 12 pesos el frasco; aguardiente, caña y ginebra á 3 pesos cuarta; azucar blanca seca á 3 pesos libra; terciada seca á 18 reales; yerba superier á 20 rs. y á 3 pesos; arroz de primera calidad á 14 reales libra; garbanzos á 10 reales libra; tabaco en rama á 5 pesos libra, y picado superior á 8 pesos; aceite genoves superior á 3 pesos libra, y á 6 pesos limeta.

En la misma casa hay un rodado de coche enyautado. d3—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una casa inmediato á la Plaza Nueva, con ocho piezas de azotea, y fondo completo, y otras diferentes en otros barrios, de varios precios, entre ellas una inmediata á San Miguel con fondo completo. Hay tambien un corralon en 17½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared: está inmediato á la Plaza de Lores, y una quintita con muchos árboles de fruta esquisita, y el fondo cercado de pared; tiene dos piezas y cocina, lugar, pozo y pileta. Por todo ocurran á la calle de la Paz número 127. d3—4p.

Se vende

UNA casa calle de Tucuman número 329, pasado la Plaza de Armas la primera; tiene cuatro piezas hermosas, zaguan, pozo de balde y buen fondo con árboles frutales y todo cercado de pared, y un cuarto de alquiler al lado correspondiente á la casa con igual fondo. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive calle de las Artes número 43, que hallarán conquien tratar. d3—4p

Vino carlon superior

A cuatro pesos frasco y á un peso cuarta, hay en venta en en almacen número 103, calle de la Victoria, de la Plaza cuatro cuadras justas para el campo. d3—3s.

Velas y grasa superior.

EN la Plaza de la Concepcion calle de los Estados Unidos número 248, hay uno y otro, y se dará á un precio mas bajo que en ninguna otra parte. d3—3p.

AVISO.

SE desea alquilar para una corta familia, una casa que no diste arriba de cinco cuadras á cualquier lado de la Plaza de la Victoria. El que la tenga y quiera tratar, se servirá ocurrir á la imprenta de este Diario, que será inmediatamente atendido. d3—3p

Se compra

Una ó dos casitas por el Alto. Quien quiera vender ocurra á la oficina del Diario donde darán razon del comprador. d2—3p.

AVISO AL PUBLICO.

EL dueño de la acreditada fonda de las NACIONES, hace saber á sus marchantes y al público en general que el Jueves 3 del corriente vá á abrir su establecimiento calle de Cangallo número 62, media cuadra del Teatro viejo para el campo: los Sres. favorecedores de dicho establecimiento encontrarán en ella las mayores comodidades, aseo y esmero en el servicio y todo á precios equitativos.

d2—6p *Antonio Manei.*

AVISO.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumería; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas, de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulseras de seda lindas; [illegible] de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes, &a., &a. d2—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

EN este establecimiento se necesita una señora que sepa escribir, y tenga buenas recomendaciones para comisaria, otra para sirvienta, otra para lavandera y un hombre para servicio. En el hospital hallarán con quien tratar. d2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

A VIRTUD de resolucion Superior, se saca á remate en pública subhasta en las puerta de la casa Central de este Departamento para el dia 16 del corriente mes á las cinco de la tarde, la mantencion de las vestias del servicio de Policía, por todo el año próximo de 1841. Las personas que quierran enterarse de las bases de dicho remate pueden ocurrir á la oficina de la Comisaria Pagadora.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1840. d—15*

Cocinera

SE necesita una para una corta familia, es escusado se presente si no tiene recomendacion. En la calle de Suipacha núm. 42. d2—3p.

Aviso á los barqueros.

EN la calle de Belgrano número 102, hay una ballenera recien construida de pino de Rusia, y de un tamaño regular, propia para descarga y carga de buques. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á dicha casa á verla y tratar sobre el precio. d2—3p

Dos Hombres solos

DESEAN hallar una pieza amueblada y asistencia, si se conviniese, en una casa decente y central. Quien la tenga para alquilar, puede dejar en esta Imprenta una esquela á D. P. d2—3p.

Para Chascomus y Dolores

SALDRA del Viernes al Sábado de la presente semana la tropa de carretas de D. Manuel Villarreal. Los Señores que gusten cargar pueden ocurrir á la Plaza de Monserrat á tratar con su dueño, ó á la calle de Cuyo número 110. d2—3p

Sellas de montar

INGLESAS superiores, y á precios muy bajos, hay en el almacen número 55, calle de la Piedad.

English saddles for sale considerably under first cost No. 55, calle de la Piedad. nd2—3p.

Aviso al público.

EN la barberia calle de Cangallo núm. 72, frente al Café de la Armonia, antes de Catalanes, se aplican sangijuelas de las mejores llegadas de Europa, á precios cómodos. d2—3p.

Ojo, ojo al gran baratillo.

EN la calle de la Federacion, antes de las Torres, al lado del núm. 200, se vende flecos de calsoncillos á 7, 10 y 14 reales vara; advirtiendo que por mayor se hará alguna rebaja. Tambien se venden cordones de todas clases á precios muy equitativos. d2—3p.

Aviso.

EN la calle de la Tucuman número 124, se alquilan dos viviendas enmuebladas para hombres solos. d2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN corralon en la calle de Maypú, pasado el núm. 157. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 118. d2—10p

Se desea

ALQUILA un casa que esté cerca del rio, ó de las plazas, y que sea de 1 ó 2 patios de estension, aunque no tenga mas que dos ó tres habitaciones. En la misma casa se necesita un quintero; calle de la Reconquista número 188. d2—4p

Baratillo de Sombreros

De paja de Chile por mayor y menor á precios muy cómodos, en la fábrica de Sombreros calle de la Reconquista núm. 97, de Santo Domingo media cuadra para la plaza, y en la calle de la Federacion núm. 102. d1.°—3p.

Se vende.

EN la calle de Representantes esquina frente á lo de Gerónimo Mundo, se vende un mostrador y armazon en buen uso. El que se interese por él, puede ocurrir á la casa arriba indicada. d1.°—6p

Té Perla

DE superior calidad, hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47. d1.°—15s.

Sombreros de paja finos de Italia.

PARA hombres y niños, zapatos ingleses abotinados y de oreja ancha recien venidos de Montevideo, chinelas, corbatines de cerda medias medias sin costura, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro. d1—3p

Aviso.

SE desea comprar 30 ó 40 bueyes mansos, de toda coyunda, y en estado de trabajar. El que quiera venderlos puede ocurrir á la casa núm. 103, calle de Venezuela que encontrará con quien tratar. d1—3p

Aviso.

SE desea acomodar un hombre de capataz ó mayordomo de barraca ó saladero. Quien se interese por él ocurra á la calle de Representantes núm. 254; tiene quien garantice su conducta. d1.°—3p.

LITOGRAFIA

ARGENTINA,

Calle de Representantes número 21.

SE encuentran á venta y se imprimen con la mayor prontitud posible, sintillos y divisas de seda y de lana; planos grandes y chicos de la ciudad; planos de banderas; retratos litografiados; precios corrientes para Europa y para el Brasil; letras de cambio; trages y costumbres del pais; vistas de la ciudad y del puerto; tarjetas de visita y de matrimonio; esquelas mortuorias y demas concerniente á este ramo. d1—4p.

En vente à la Lithographie Argentine, **Rue des Representantes No. 21.**

UNE collection nouvelle et soignée de scenes et costumes les plus usités du pays, precedés de la vue générale de la Ville et des principeaux édifices publics—La souscription à cette collection est ouverte à la Lithographie Argentine; et la livraison complete sera remise dans le hiutaine au domicile indiqué par Mrs. les souscripteurs.

Au même establissement de Lithographie on offre aussi des collections completes des costumes anciennes et nouveaux du pays, grands plans de la ville de Buenos-Ayres et de ses environs, vue de la ville et de la rade, collections de musique et romances argentines, prix courants, lettres de change, tableaux des pavillons, cartes de visite, &a., &a. d1—4p.

Un jóven

DE 16 años desea acomodarse en el ramo de pulperia ó almacen, teniendo inteligencia para ello y quien dé informe por su conducta. Para verse con dicho jóven puede ocurrir á la calle de Belgrano número 262. d1—3p

Aviso á los padres de familias.

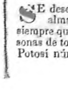

EN la botica de la Plaza de la Residencia, se desea encontrar un jóven que quiera dedicarse á aprender la Farmacia. Será preferido aquel, que á su buena conducta, reuna alguna instruccion en la Latinidad. d1—3p

Avico.

SE desea un individuo práctico é inteligente en el rumo de almacen, para entiresarlo en la administracion de uno, siempre que sea de honradez y conducta garantidas por personas de toda satisfaccion y respeto. Ocúrrase á la calle de Potosí núm. 151. d1°—3p.

AVISO.

EN la Plaza Chica, calle de la Universidad número 117, hay en venta:——
Vino de Priorato de superior calidad,
Vino de Burdeos en cajones,
Encurtidos,
Barrilitos de aceitunas. d1—15p

Atencion á la baja en el gran baratillo, Calle de la Victoria núm. 103, de la plaza cuatro cuadras para el campo.

VINO carlon superior, á 4 pesos 4 reales frasco;
Azucar terciada id, 2 pesos libra;
Idem idem idem á 2 pesos 2 reales idem;
Idem blanca id, á 2 pesos 4 reales id;
Yerba misionera id. á 3, 4, 5. y 6 pesos id;
Tabaco picado id, á 6 pesos id;
Idem en rama id, á 5 pesos id;
Arroz superior id, á 1 peso id:
Papel blanco y de estraza, sacos de cuero vacios y otros varios articulos á precios equitativos. n1°—4p.

A los Sres. barraqueros.

SE vende una prensa nueva de rondana. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la calle del Perú número 12. d1—15s

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo número 98. d1—3p

Almacen de bebidas y comestibles núm. 108, calle de la Piedad, (casa Amarilla.

Vino carlon superior á 5 pesos el frasco, 10 reales la cuarta, id. Burdeos superior á 8 ps. el frasco, 2 ps. cuarta, vino dulce de Málaga, id. de Burdeos en cajones, aguardiente fuerte, coñac, aceite sevillano, azucar blanca, uva fresca, vino moscatel y varios renglones á precios equitativos.

NOTA.——El dueño del dicho Almacen se encarga tambien de abastecer á los buques de guerra y mercantes. d1—8p

Cigarros Havanos,

DE primera calidad recien introducidos hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47. n27—15s.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una casita en la calle de Representantes frente al núm. 354, la que se compone de una salita á la calle cubierta de tejas con paredes de material, y con buenas puertas y ventanas; con mas tres piezas grandes cubiertas de pajas con sus buenas puertas, y ventanas con vidrios; cuyo terreno es de 8½ varas de frente y fondo completo, teniendo en el fondo muchos árboles frutales: se dá en el infimo precio de 5,500 pesos. En la misma darán razon. n27—9p.

Baratillo de sal superior,

EN bolsas y muy acondicionada en la calle de Potosí núm 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo. n27—15s.

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende ó se cambia por ganado para abasto, la famosa casa barraca de la calle de las Piedras núm. 300; esta tiene todas las comodidades para poner en ella cualquiera establecimiento de fábrica que se quiera. Su estension es de 54 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud; toda de bajo de pared doble y de 4½ varas de alto. Tambien tiene un buen porton, 2 pozos de rica agua, estencion como estaquear hasta 1,000 cueros y famosos corrales. Su venta será saneada, pues no tiene ningun obstáculo. Allí mismo darán razon. n5—30p

Al gran salon para cortar el pelo.

CARLOS GORSSE, peluquero, discipulo de los primeros peluqueros de Paris, calle del Perú número 6.

Acaba de recibir un gran surtido de perfumeria, como son; aceites, pomadas y estracto de olor, jabones de todas clases, crema de almendra para la barba, como tambien una de las mejores composiciones para teñir el pelo, con el nombre de *Mucilage*, cepillos para los dientes y para las uñas. Acaba tambien de recibir unos peines de metal por el precio de 10 pesos el par, con los que fabrico una nueva moda de rulos muy lindos y muy disimulados. Sigue siempre con la agua de quitar la caspa. Se hace todas clases de pelucas y casquetes de resorte idem. Tiene tambien caminos de cutis que parece el natural. n24—s.

Carros de trafico.

Se compran unos, con ó sin caballos, en la calle del Perú número 12. n25—10p

Aviso al comercio.

UN Frances inteligente en el comercio de mucha actividad, buenas costumbres y buenas recomendaciones, deseaia acomodarse en una casa de negocio, registro ó almacen por mayor. El que lo necesite puede dirigirle una esquela con las iniciales F. R., calle de la Victoria núm. 222, ó á la Botica del Sr. D. Juan Bautista Mutel que le daran razon. n27—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo.

EN el almacen calle de las Artes número 300, de San Nicolas 5 cuadras para el Retiro, esquina que fué de Casaca, hay de venta:——
Azucar blanca de grano, á 22 reales libra.
Idem idem idem, 20 reales idem,
Idem terciada idem, 2 pesos idem,
Yerba misionera, á 3, 3½ y 4 pesos idem,
Arroz superior, 1 peso idem,
Porotos blancos muy tiernos, 4 reales idem,
Tabaco picado superior, 6 y 6½ pesos idem,
Idem en rama, 5½ pesos idem,
Aceite sevillano superios, 4 pesos idem,
Cohetes de dos estruendos poco conocidos en el pais, propios para la campaña, á 14 pesos el ciento,
Vasos surtidos, 14 pesos docena,
Sal de grano, á 2 reales libra, y por arrobas á 4½ pesos,
Vino tinto carlos superior, 10 reales cuarta,
Papel de hilo, 10 reales cuadernillo,
Ponchos calamacos, á 35, 40 y 45 pesos, y otra infinidad de renglones á precios equitativos. n27—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policia.

POR resolucion Superior, se saca á remate en pública subhasta para el 11 del próximo mes de Diciembre, á las 5 de la tarde, en las puertas de la Casa Central de este Departamento, el derecho de pontazgo del puente de la Restauracion, por todo el año inmediato de 1841. Las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate, pueden ocurrir á la oficina del Comisario Cajero Pagador de Policia Buenos Aires, Noviembre 26 de 1840. n26—15*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa en la calle del Paraguay núm. 205, con cuatro piezas habitables, cocina, pozo de valde y una hermosa quintecita de esquisitos árboles frutales. Tambien se vende un sitio que hace esquina en las calles de la Esmeralda y Santa Fé, con frente al Retiro. En el almacen núm. 300, calle de las Artes, encontrarán con quien tratar. n27—3p

Aviso.

En la calle de Tacuary núm. 19, se vende una casa de azotea á la moderna, con cinco piezas habitables, cocina, lugar y dos patios, distante de la plaza de la Victoria, cuatro cuadras para el campo y media para San Miguel. Tambien se venden dos pianos Fortes. El que se interese en una ú otra cosa podrán ocurrir á casa de su dueño, calle de Chacabuco núm. 51, por la mañana hasta las diez, y de dos á seis por la tarde. n28—6p

Ojo á lo bueno.

SE vende un forto Piano perpendicular de una elegante vista á su frente cual no habrán dos, de unas voces superiores: tiene dos resortes alto y bajo, con su correspondiente tarima de caoba, para asentar dicho piano. Las personas que se interesen pueden ecurrir para verlo y poder tratar calle de Tacuarí, núm. 37, de las diez de la mañana, á los dos de la tarde. n30—6p.

Calle de la Catedral núm. 99,

Se venden los siguientes artículos recien introducidos.

YERBA misionera, á 28 reales, 4 pesos y 4½ libra,
Idem parnaguá, á 20 reales, 22 y 3 pesos idem,
Azucar, á 18 reales, 20, 22 y 3 pesos idem,
Garvanzos, á 10 reales idem,
Arroz, á 8 reales idem,
Jabon, porotos, fideos, aceite, vinos, y otros muchos articulos. n28—3p.

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Ojo, ojo, ojo.

EN la calle de Tucuman núm 126, se dá dinero á reditos sobre alhajas de oro ó plata y cualesquiera clase de prenda en buen estado de uso.

n30—3p *Santiago Belmar.*

AVISO.

EN el almacen del Sr. Antonini, á espaldas de la Aduana, [almacen del Sr. Huergo], se hallan de venta los articulos siguientes recientemente importados, y á precios mas cómodos que en ninguna otra parte.——
Aceite sevillano en botijuelas de riquísima calidad,
Alpiste,
Aguardiente de España de alta graduacion en pipas y medias,
Aguardiente anisado de España en pipas y medias,
Jabon de España de superior clase,
Maná, opio,
Papel blanco florete genoves, por balas y resmas,
Idem idem medio florete idem, por idem idem,
Idem idem para uso de confiterias y boticas, idem idem,
Idem estraza español marca chica de superior calidad,
Idem astraza genoves idem idem idem idem,
Idem idem idem grande, idem idem,
Sanguijuelas,
Seda de cocer de diferentes colores,
Terciopelos,
Trensas de seda,
Cintas,
Frasqueras de ginebra de Holanda superior,
Garvanzos,
Vino tinto catalan superior en pipas, medias y cuarterolas,
Idem de Cette, idem idem idem idem,
Id. dulce de Málaga muy esqusito en pipas y cuarterolas,
Id. Jerez superior en pipas,
Vinagre de yema español en medias pipas. n27—15p.

ESCUELA INGLASA,

Calle de la Victoria número 77.

Se enseña en la lengua castellana é inglesa, todos los ramos de educacion siguiente, á saber:
Doctrina cristiana, segun el catecismo del Padre Astete.
Lectura,
Escritura,
Cuentas de todas clases, adoptadas al comercio de este pais,
Aritmética en todos sus ramos,
Teneduria de libros por partida doble y sencilla, segun el método mas moderno,
Arte Epistolarar ó método de escribir cartas,
Geografia con práctica sobre los Mapas y los Globos,
Historia antigua y moderna.

Se reciben niños á pupilo entero, á medio pupilo y externos. El Preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente un número corto de alumnos.

Se dán lecciones particulares. n27—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policia.

POR disposicion Superior se saca á remate en pública subhasta para el dia 9 del próximo mes de Diciembre, á las cinco de la tarde, á las puertas de la casa Central de este Departamento, el derecho del Mercado del Centro, y plazas exteriores por todo el año próximo de 1841. Las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate pueden ocurrir á esta oficina, y se les pondrá de manifiesto—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1840. n24—15p.

Se vende

Harina flor por bolsas á un precio acomodado: en el Almacen calle de la Federacion núm. 121. n27—15p.

PRIMAVERA,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. n30—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

UN hombre desea acomodarse de capataz ó mayordomo de estancia ó mozo de cualquiera otro negocio en el campo. En la calle de la Univeraidad número 200, darán razon. n30—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas de Europa.

HAY recien llegadas y grandes al gusto del comprador, á 12 reales cada una; ocurran á la calle de Cuyo número 153, en la misma esquina. n30—5p.

Aviso.

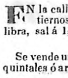

En la calle de Potosí número 224, se vende una casa, compuesta los techos con tierra romana, tiene seis piezas, cocina, pozo de valde, dos patios, fondo completo y arboleda. n30—3p.

Ojo, ojo al aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 44, hay porotos muy tiernos blancos á 4 reales libra, y colorados á 3 reales libra, sal á 1½ y 2 reales libra.

Igualmente.

Se vende una partida de maní al gusto del comprador, por quintales ó arrobas. n30—3p.

Tabaco.

EN la calle de la Reconquista, concluyendo el Cuartel de Restauradores, hay de venta tabaco Virginia recien llegado á 4 pesos libra, y otros tabacos en hoja, rama, y rape que se darán á un precio acomodado. n30—3p.

Atencion á los artículos nuevos.

FLORES artificiales para baile, guantes de seda y cabretilla cortos y de brazo, géneros de seda para trajes de Señoras y para gorras, brillante surtido de perfumerias de todas clases, agua de colonia alemana de primera clase, y de ambar, corbatines charolados para Militares, cuerdas romanas de primera, rapé frances superior á 30 pesos la libra, polvillo sevillano á 50 pesos. En la merceria de la esquina del Colegio. n30—3p.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.